SERMON PREDICADO

A LA MAGESTAD DEL REY CATHOLICO DON PHELIPE III. N. S. EN la ſolene fieſta de la Encarnacion, que ſe celebró en ſu Real Conuento deſta Corte de Madrid en 25. de Março deſte preſente año de 1618.

POR EL MVY REVERENDO P. M. F. LORENZO Gutierrez de la ſagrada orden de Predicadores, Regẽte del Colegio de ſanto Thomas, y Cathedratico de Viſperas en la que fundò el iluſtriſsimo, y excelentiſsimo Cardenal Duque en la muy inſigne Vniuerſidad de Alcala, y Conſultor del Conſejo ſupremo de la ſanta y general Inquiſicion.

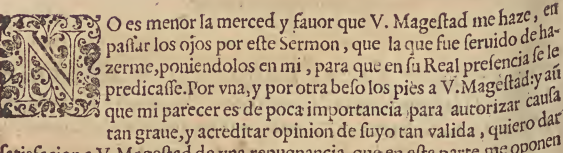


EN MADRID,

Por Luis Sanchez, Impreſſor del Rey N.S. y por ſu original en Seuilla por Gabriel Ramos Bejarano, y ſe venden en ſu caſa.

Año M. DC. XVIII.

AL REY DON PHILIPE TERCERO nueſtro ſeñor.



NO es menor la merced y fauor que V. Mageſtad me haze, en paſſar los ojos por eſte Sermon, que la que fue ſeruido de hazerme, poniendolos en mi, para que en ſu Real preſencia ſe le predicaſſe. Por vna, y por otra beſo los pies a V. Mageſtad: y aũ que mi parecer es de poca importancia para autorizar cauſa tan graue, y acreditar opinion de ſuyo tan valida, quiero dar ſatisfacion a V. Mageſtad de vna repugnancia que en eſta parte me oponen los zeloſos. Quando ſe me propuſo la volũtad, y guſto que V. Mageſtad, por reſpetos juſtiſsimos tenia, de que en ſu Real Conuento, y magnifica fieſta de la Encarnacion predicaſſe la ſanta y pia ſentencia de la inmaculada Concepcion de la Virgen ſantiſsima, de ninguna otra coſa hize cargo a V. Mageſtad, ſino de que la predicaria ſenzillamente, como la tengo impreſſa, y eſtampada en el alma. Eſta gloria an querido eſcurecerme algunos, publicãdo en el Reyno, que prediqué contra mi ſentimiento, o que mudé opinion por reſpetos humanos, teniendo por razon irrefragable, que pocos años antes leí publicamente la contraria en las muy inſignes y celebres eſcuelas de eſta Vniuerſidad.

Lo cierto es, ſeñor, que ſi leí, porque me embaracé con vn nueuo diſcurſo, que hize en ſu fauor, y algunos teſtimonios, que allegué por ella, en eſpecial del excelſo Auguſtino, con que me perſuadi era ſentencia ſuya, y de los Padres mas iluſtres de ſu tiempo. Pero mirado deſpues con mas eſpacio, y menos aficion al prejudicio patrio, y conſiderando con mayor atencion los fundamentos de entrambas opiniones, ſeys coſas entre otras me hizieron totalmente mudar de parecer. La primera, el honor, y autoridad de Chriſto, a la qual de tal ſuerte eſtá conjunta la honra, y buena fama de ſu Madre, que con mucha razon le parecio a ſan Auguſtin coſa indigna de vn doctor Chriſtiano, ſolo el hablar della, y tomarla en la boca, en controuerſias, y cauſas de pecados. La ſegunda, el amor, y reſpeto deuido a la ſagrada Virgen, con el qual no parece ſe cumple, ſi en los caſos en que ſe auentura ſu reputacion, por lo menos mientras eſtan en duda, no ſomos de ſu parte. Y es llano, que deſpues de apurados todos los teſtimonios, y peſadas fielmente todas las razones de la ſentencia auſtera, y rigurosa, no llega a mas certeza, que de

ſola

ſola opinion, y por conſiguiente, aun en penſamiento de los que mas le dan, ſiempre la verdad queda dudoſa. La tercera, la autoridad de la ſilla Apoſtolica, la qual a mi ver, recibe graue daño, en dezir que novno, ni dos, ſino muchos Pontifices, aunque con buena intencion ſe han engañado, en coſa tan vniverſal, como celebrar la fieſta de la inmaculada Concepcion, aprouando ſu oficio, y concediendo indulgencias a muchas oraciones, en que ſe proteſta la dicha inmunidad, y confirmando vna ſagrada Religion, en que de inſtituto ſe reconoce, y profeſſa eſte miſterio. La quarta, la piedad y deuocion de los fieles, porque eſta conſpiracion, y vnanime conſentimiento, no ſolo del vulgo de ignorantes, ſino de todas las hierarchias de hõbres ſantos, y ſabios de la Igleſia, exceptos algunos de mi ſagrada Religion (que aunque ſantiſsimos, y ſapientiſsimos, ſon en comparacion delos demas muy pocos) es verdaderamente vn grandiſsimo indicio de inſpiracion diuina, porque no era conforme a tan prudente, y alta prouidencia, permitir que caſi toda la Igleſia erraſſe, no por vn dia, ni dos, ſino por muchos años, en coſa tan graue, como dar a la Virgen la dignidad, y honra que no tiene; que aunque en eſſo puede por el afecto auer merecimiẽto, materialmente almenos, y de parte del hecho fuera ſuperſticion. La quinta, que conſiderados con la grauedad que el caſo pide, todos los teſtimonios de vna, y otra ſentencia, es fuerça que todos confeſſemos que de los decretos de ſola la Eſcritura ambas ſalen probables, y de los grauiſsimos Padres de la Igleſia, los q̃ hablaron deſta cauſa ſolamente en comun, refiriendo la ley vniuerſal, con expreſſa excepciõ de ſolo Chriſto, tienẽ muy cõuenientey clara explicacion, como ſe vee adelante: y los q̃ en eſpecie hablaron de la ſagrada Virgen, no ſon menos, ſino por ventura mas, los que formal, o virtualmente la preſeruaron del pecado de Adan, que los que dan a entender que le contraxo. La ſexta, porque ſi en cauſa tan de Dios tiene alguna parte la razon humana, eſta y ſus conueniencias ſon tan de la nueſtra, que no quedando anticipadamente inferior, y vencida con el peſo de la autoridad, como verdadera y realmente no lo queda, es fuerça preferirla, y abraçarla, como muy ſuperior a la contraria por el diſcurſo que en la quarta parte largamente ſeguimos. Y juntamos a eſto lo que de nueſtro ſantiſsimo maeſtro, y Angelico Dotor ſanto Thomas allidiremos: confieſſo, Señor, que mi entendimiento quedò tan conuencido, a q̃ la Virgen ſantiſsima no cõtraxo pecado, q̃ quando ſupe el guſto de V. Mageſtad, y me ſugeté, y rendi a el como deuia, no tuue en lo interior coſa que ocultar, ſino q̃ pude predicar libremente lo q̃ tenia en el alma. Porq̃ eſſotro de dezir que mudé la opinion por reſpetos humanos, es coſa tan fuera de camino, que no ay para que ſatisfazer a ella, ſino referir lo que muy ſabiamente dixo vn grande corteſano, eſcriuiendo al Emperador Carlos V. abuelo de V. Mageſtad: † Res quidem principum, quæ in humanis viribus ſunt poſitæ, domantur maiore potentia, delaſſantur progreſſu, cedunt temporibus,

bus, ocasiones spectant, seruiunt rerum cursui:ac denique mutantur voluntatibus, quæ exiguis sæpé respectibus adducuntur, atque impelluntur Opiniones verò, & sententiæ de veritate rerum, postquam accedantibus affectibus validæ inueterauere, ardentes, ac pertinaces perseuerant (tanto magis quo aliquid extrinsecus adhibentur, quod obsistat) non metuunt potentiá, non obediunt temporibus, liberæ ac sui iuris, nec aliter exire possunt, quan intrauerant, nempe specie aliqua veritatis.

Pues siendo cosa santa, y proprio sentimiẽto, y gusto manifiesto de V. Magestad, y yo vassallo suyo, y frayle Dominico, q̃ con tan inmensas obligaciones de seruir a V. Magestad vestimos esta habito, y siẽdo criado del Cardenal Duque, y hechura de su mano, a cuya liberalidad y fauor deuo y reconozco todo lo que soy, con razon se ofenderá toda mi Religion, y me arrojara su Excelencia ilustrisima de si, no digo solo sino la predicara: pero si representara algun estoruo, o pusiera algun inconueniente. V. Magestad por su grandeza sea seruido de perdonarme los muchos descuidos y defetos, que en aquella accion vuo, que la voluntad y desseo entonces y aora es muy como de hijo de santo Domingo, y hechura del Cardenal Duque, de emplear la honra, y la vida, y la persona en las cosas que fueren del seruicio y gusto de V. Magestad. Christo nuestro señor, y su inuicta, y sacro santa Madre, cuya gloria procura V. Magestad con tãtas veras, guarden y prosperen por largos y felices años la persona de V. Magestad, y de los serenissimos Principes sus hijos, para bien, autoridad y augmento de todos estos Reynos, y de toda su Iglesia. De santo Thomas de Alcala 28. de Mayo de 1618.

Maestro F. Lorenço Gutierrez.

THEMA.

Et ingressus Angelus, ad eam dixit: Aue gratia plena, Dominus tecum: benedicta tu in mulieribus. Ex Evangelica lectione Lucæ 1. cap.

GEneral excelencia es de los Misterios de nuestra Fè Catolica, ser admirables, y como efectos proprios de saber infinito, ser incomprehensibles, porque la virtud de los divinos pensamientos, especialmente en los misterios de nuestra redenciò, como dixo el Chrisostomo, es fuente de agua viua, de corriente perpetua, pero tan oculta, y tan inefable, que sin luz diuina, ni los Serafines pueden concebirla, ni otro que el mismo Dios sabe explicarla. Porque ni las venas de su conocimiento se descubren en la estampa del mundo, ni tienen su principio, fuera de aquel pielago de la bondad de Dios, de quiẽ mana como de propria fuente, el inefable Sacramẽto de la Encarnacion, que por ser el minero de todos los misterios, de su sabiduria, bondad, y omnipotencia, es mucho mas profundo, menos comprehẽsible, y mas inefable. Y asi de solo el dixo san Pablo, como por excelencia, 1. ad Corinth. 2. y ad Ephesios. 3. que està escõdido por todos los siglos de la eternidad en el pecho de Dios, de tal manera, que ni la vista le descubre, ni el sentido le alcança, ni el coraçon humano le imagina, ni el juyzio clarissimo del Angel le barrunta. *Hebes est in eius consideratione*, dize Iustiniano, *omnis acies sensuum, & caligat aspectus, mẽs deficit, ratio excluditur vox silet, cælũ stupet, Angeli mirantur.* Pero a nosotros, dize el gran de Apostol, lo revelò el Señor por su Espiritu santo, embiando del cielo vno de aquellos supremos espiritus, que por su ministerio son llamados Angeles, a quiẽ pinta la diuina Escritura, como razimos de oro, engastados de inestimable pedreria, como marcas, y sellos de la diuina semejança, y como vizedioses en el Empireo cielo. El qual, *facie rutilãs*, dize san Augustin, *veste coruscans, ingressu mirabili, & aspectu terribili*, en forma humana, visible, y agradable, hecho esplendor de luz prostrando toda esta grandeza y hermosura a los pies de vna pobre donzella, mas Angel que el supremo; en breues, aunque ricas

palabras (al estilo de Dios) le explicò y declarò tan ajustadamente, contando de por si substancia y circunstancias, que dexando satisfecha a la que es Sagrario de la Divinidad, Recamara, y Deposito de todos sus Misterios, enseñó a la Yglesia los de la humanidad, diziendo desta suerte.

Aue gratia plena, Salvete Dios toda llena de gracia, llena quanto al alma, dize santo Tomàs, y llena quanto al cuerpo, llena quãto a la perfeccion, y colmo de todas las virtudes; y llena quanto a la santidad y pureza de la culpa; no solo actual, sino como lo dio a entender san Augustin, tambien original. *Cum dixit gratia plena*, dize el Sol de la Iglesia, *ostendit ex integro iram exclusam primæ sententiæ, & plenam benedictionis gratiam restitutam.* Quando dixo, Llena eres de gracia; claramente mostró que la ira y vengãça de la primer sentẽcia, en todo, y por todo fue excluida, se le dio de mano, y se q̃dô afuera, y ni en vn solo pelo le tocò a Maria, antes en ella perfecta y totalmente se renovó el estado de la bendicion, y se restituyò toda la plenitud de gracias, q̃ en el vuo. Porque a los demas, como dixo Geronimo, se les dio la gracia repartida, y por cuẽta, *Cæteris quidem per partes, Mariæ verò tota se infundit gratiæ plenitudo*: pero en vos soberana Princesa, como agua en su fuente, y luz en su esfera, està enteramente la plenitud de gracia, de manera, que ni ay parte en vos que no tenga su gracia, ni en todos sus tesoros ay alguna que no se os aya dado. *Vestra enim est gratia*, dize Pedro Chrisologo, *quæ dedit cœlis gloriam, terris Deum, fidem gentibus, finem vitijs, vitæ ordinem, moribus disciplinam.* Vuestra es la gracia que dio gloria a los Cielos, Dios a la tierra, fe a las gẽtes, fin a los pecados, orden a la vida, y enmienda a las costumbres. *Dominus tecum*, el Señor es contigo, viene a estar en ti, no como Señor en templo de su gloria, ni como Padre en alma de su Hija, que en aquessa forma, desde el primer instante de tu Concepcion eres vn vivo Cielo, y Divino habitaculo de toda su grandeza, *Sed in te nouo nascẽdi illabitur sacramento*, el mismo q̃ es Hijo natural de Dios, caracter, y viva imagen de su gloria, en cuyo acatamiento tiembla el Cielo, se estremecen los Angeles, y todas las criaturas son como sino fuessen, viene por inefable modo a ser tu Hijo. Dichosa, dichosa, *Benedicta tu*, Bẽdita eres, Bendita, y ensalçada, *Inter omnes mulieres*, pues tu sola entre todas hallaste tanta gracia en el Señor, que

que te haze verdadera y realmen te propria Madre de su proprio Hijo.

No temas, ten buen animo, que el Espiritu santo es el Autor de todo, por cuya virtud pariras vn Hijo, que es el Tronco y principio de la gracia, el primogenito de los predestinados, y por excelencia el Santo de los Santos, cuya Divina humanidad es el afinadero, y el crisol de todas las virtudes, en quien se deifican y suben tan de ley, q̃ si los merecimiẽtos de todas las criaturas terrenas, y celestes, se fundiessen en vno, y este fuesse creciendo por toda la eternidad de Dios, no llegaria, ni cõ muchos quilates, al acto mas remisso de su alma santissima. Pariras vn Hijo, que el solo es el camino, la verdad, y la vida, camino de verdad, verdad de vida, y vida de gloria, camino que solo el no descamina, verdad que sola ella no yerra, vida que sola ella no se acaba, camino que guia, verdad que alũbra, vida que bienaventura, camino de los que comiençã, verdad de los que van medrando, vida de los que son perfetos, camino de los activos, verdad de los contemplativos, y vida de los bienaventurados. *Via conuersationis sanctæ*, dize san Leon, *veritas doctrinæ diuinæ, & vita beatitudinis sempiternæ*. Pariras vn Hijo de quien dixo Isaias, que tẽdra por nombre admirable, Dios fuerte, Padre del siglo venidero; y Principe de Paz; pero tu ponle vn nombre, que diziendo su oficio, declare tambien la calidad de su Persona, llamale Salvador, e llamale Iesus, nombre tan encumbrado, que ante su grandeza doblan las rodillas todas las criaturas, mas señaladas, y altas, que ay en el vniverso, y tan quajado y rico de divinos tesoros, que en el, como en principio, estan los mineros, y venas del oro de la gracia, y de alli tambien manan las fuentes de la luz.

O Beata Maria, dize san Augustin, *sæculum omne captiuum, tuum deprecatur assensum, te apud Deum mundus suæ fidei obsidem fecit. Noli morari Virgo, nuncio festinanter responde verbum, & suscipe filium, da fidem, & senti virtutem*. O Virgen Santissima, Reyna y Madre nuestra, y fiadora del mundo, todos los siglos, todas las edades, todos los hombres grandes y pequeños, presos y captivos en la red, y cadena de aquel primer pecado, piden con lagrimas vuestro consentimiento; no le detengais Princesa soberana, responded aprießa, acetad la

embaxada, consentid Señora, y tẽdreys por Hijo al que os crió, y viene a redimirnos. *Ecce ancilla Domine*, dize la Santa Virgen, presta estoy, y no ay que esperar mas, *fiat mihi secundum verbum tuum.* A cuya voz, la del Eterno Padre se hizo hõbre, por medio de aquella inefable vnion, que llamamos hypostatica, que es la canal, por do corre la gracia, *de cuius plenitudine nos omnes accepimus*, y de que tengo yo particular necessidad, para hablar como devo de tã grãde misterio acudamos a la que es Madre della, y echados a sus pies, digamos con el Angel, Aue Maria.

PRIMERA PARTE.

ENTRE las singulares propriedades, inestimables atributos, y diuinas grandezas, de aquel ser por essencia, que llamamos Dios, en quien como en suprema forma, se contienen y engastan, y como en acto puro, se acendran y acrisolan, las perfecciones y tesoros del ser, de quien como de vniversal, y proprio centro, nacen las lineas de oro de aqueste Mapamundi, y Esfera celestial, por quien como por vnico principio, y causa indeficiente, se conserva y mantiene este vniverso, y como por su Autor y Rey omnipotente, se govierna, y rige, con suma providencia, es tan gran maquina de tan varias, y excelentes criaturas, a quien como a fin vltimo, seguro, y rico puerto de bienaventurança, para cuya gloria se fabricò este tan bello mundo, tiende las velas de sus pensamientos la espiritual substancia, y aspiran los momentos y desseos de todo lo criado. *Quoniam ex ipso, & per ipsum, & in ipso sunt omnia.* Ad Romanos 11. *Ipsi gloria in secula.*

Entre las eminentes perfecciones, y singularissimas virtudes deste sumo Monarca, dize nuestro Angelico Doctor Santo Tomàs, aunque como atributos de infinita grandeza, sin mezcla de composicion, y sombra de mudança, sean todas entre si, no solamente iguales, pero vna misma cosa, y vn acto indivisible con la divina Essencia; cõ todo esso quanto aca nosotros podemos entender por los efectos de su sabiduria, que son como reliquias de su diuino ser, la grande magestad con que todo lo puede, y la inmẽsa bondad cõ que

que todo lo haze, ſon como dos principios vniverſaliſsimos, y como dos columnas de eterna fortaleza, ſobre las quales carga, y ſe ſuſtenta todo el orbe de ſus divinas, y principales obras, que ſon Creacion del mundo, y redencion del hombre. Porque a la Mageſtad, dize el grande Doctor, correſponde juſticia, y de la bondad nace miſericordia; que ſon los braços con que la Divina providencia funda y eſtablece el trono de ſu gloria, criando al vno para demoſtracion de ſu grandeza, y redimiendo al otro para oſtentacion de ſu juſticia, y para triunfo de ſu miſericordia. Todo eſte vniverſo, dize Celio Lactancio, tratando del inſtituto de la primera obra, tan rico de varias perfecciones, de Oro, Plata, Perlas, Diamantes, y Eſmeraldas, de tantos y tan diferentes animales, de tan hermoſos arboles, y oloroſas flores, la grandeza y perfeccion del Cielo, bordado por divino artificio de tantas luminarias, que con ſu influencia vivifican y alientan las coſas de la tierra, la hermoſura y reſplandor del Sol, que es el carro triunfal en que diſcurre Dios por todo el mundo, los millares de Angeles, y Arcangeles, las Virtudes, y Tronos Celeſtiales, los Cherubines y Serafines, que pinta la Eſcritura, como razimos de oro, engaſtados de ineſtimable pedreria, no ſon mas que vnas ſombras, y vnas pequeñas lineas, que puſo Dios al hombre delante de los ojos, para que por ellas raſtreaſſe la perfeccion de aquel mundo inviſible; y tomaſſe algun lexos de la grandeza y mageſtad de ſu Architecto. *Spiritus Domini,* dize el ſabio Hebreo, cap. 1. *repleuit orbem terrarum, & hoc quod continet omnia, ſcientiam habet vocis.* El Eſpiritu del Señor llenò de ſi la redondez, y circulo del mundo, eſtampando en el todos los grados de ſu divino ſer, y eſte vniverſo que contiene y abarca todas las criaturas, tiene ſaber de voz, es vna voz divina, vn Doctor Celeſtial, y ſoberano Maeſtro, que enſeña, y declara, que explica y manifieſta la perfeccion y gloria de ſu Autor. Porque eſſe recamado de los cielos, (a dicho del Profeta, Pſalm. diez y ocho) el concierto y orden de ſus movimientos, la diſpoſicion y variedad de las eſtrellas, la virtud y belleza de los aſtros, la correſpondencia y grande vtilidad de ſus operaciones, la infinidad, orden, peſo, y medida de todas las criaturas, callãdo dan vozes,

con que alaban a Dios; y ensalçan su grandeza, y excelencia. *Inuisibilia enim ipsius*, dize el grande Apostol, ad Romanos primo, *á creatura mundi, per ea quæ facta sunt, intellecta conspiciuntur.* Y assi vemos, dize San Chrysostomo, que no ay concha en mar, ni yerua en campo, ni flor en jardin, ni hormiga en tierra, ni mosquito en ayre, ni cosa de quantas la vista descubre, y el sentido alcança, de la qual el discreto y sabio no tome singular motiuo, para ponerse alas en los pies de el alma, y dar con ella y consigo en aquel centro sin circunferencia del saber de Dios. Y por que tan gran mundo, dize san Basilio, es vna estampa, y libro casi inmenso, respecto de nuestra flaca vista, y corto entendimiento, hizo Dios vn trasunto, vn compendio, y vna breue suma de todo el vniuerso, y estampola en el hombre, haziẽdole, como dixo Platon, Orizonte del Cielo, y de la tierra, linde de la eternidad, y del tiempo, vinculo del Criador, y la criatura en la vida, semejante a las plantas; en el sentido a las bestias, en el entendimiento a los Angeles, y en la magestad a Dios; y assi se compuso, y metaló de dos naturalezas tan diferentes, y contrarias, como son la carne, y el espiritu, el alma, y el cuerpo, de las quales vna es del Cielo, y otra de la tierra: la vna inmortal, y la otra mortal, y a entrãbas las vistio de tã diuinas y admirables potencias, y de tan singulares, y excelentes sentidos, y les midio los passos de sus operaciones, cõ tan igual correspondẽcia, y tan acordada consononcia, que con mucha razon le llamaron los antiguos Filosofos, Microcosmos, esto es mũdo menor, por ser como es vna estampa y engaste general de todas las criaturas, que por esso le crió Dios el vltimo de todas, para q̃ cada vna se desẽtrañasse, y en su tãto se entrañasse en el, de manera, que la tierra le diesse, como le dio, la carne; el agua, el humor; el ayre, el aliento; el fuego, el calor; la Luna el mouimiento; Mercurio el arte; Venus la gracia; el Sol la vida; Marte la fuerça; Iupiter la virtud; Saturno la firmeza; los Angeles el resplandor; Dios el espiritu tan parecido a quien se le dá va, que solo el puede llenar sus inclinaciones, y dessеos.

Mirabilis facta est, dize el Profeta Rey, *sciẽtia tua ex me*, Psalmo 138. Admirable se à mostrado tu sabiduria, Dios y Señor mio, en la creacion del hombre, en su compostura y armonia, y cuya dispo

disposicion y variedad de sus potẽcias; salio de tus manos hechõ vn viuo milagro de la naturaleza: porque el menor de todos sus sentidos, bien considerado, basta a pasmar el mundo. Aquella velocidad y presteza de la lẽgua, con que descubre tan Diuinamente los secretos mas intimos del alma; aquellas dos canales del oydo, que tan sin fatiga nunca cessan de lleuarle nueuas al entendimiento; aquellos dos cristales de los ojos, que en tan pequeño espacio son como vn Mapamundi de todo el vniuerso; aquella disposiciõ y variedad de los miembros del cuerpo, la travazon y ligadura que tienen entre si, la correspondencia de sus operaciones, el orden inviolable con que se mueuen todos, *ad motum voluntatis*; que es el primer moble; aquella distinciõ cõ que se adunan en tã pequeño vaso tantas qualidades, virtudes, y potẽcias, publicas y secretas, hazen al hombre digno de mayor admiracion, y ensalzan mas la grandeza y Magestad de Dios que la fabrica del Cielo, y de la tierra.

Magnum, ó AEsclepi, dize el gran Trismegistro, *miraculum est homo*. O Asclepio, gran milagro es el hombre, el es a quien por excelẽcia le cõuiene ser milagro del mundo: porque demas del cuerpo, tiene vn alma inmortal que le viuifica, le alienta, y le contiene, y como semejança de el Diuino Autor, en el supremo grado de su naturaleza, es imagen de Dios, capaz de gloria y bienauenturança, por inmediato ilapso, y beatifica vista de la Diuina Essencia, y della nace vna luz como de Sol, que es el entendimiento, cõ cuyos rayos penetra lo inuisible, y casi en vn instante atrauiessa los Cielos, passea las mansiones celestiales, nauega mil mares, dà buelta à la tierra, y baxa alos abismos, y della tambien nace aquel riquissimo tesoro, q̃ llamamos memoria, en cuyo marauilloso seno se conseruan las especies o imagenes de quanto el hombre à visto y entendido, la grandeza de el Cielo, con todas sus esferas, la hermosura del Sol, con las crecientes y menguãtes de la Luna toda la multitud y variedad de estrellas, el orbe de la tierra, cõ tanta diferencia de lugares, Reynos, prouincias, ciudades, montes, valles, collados, huertas, jardines, mares, fuentes, rios, y otras mil figuras de innumerables cuerpos. Y tras esto viene aquel apetito racional, dicho libre aluedrio, que entre las singulares excelencias, que hazen

 al

al hombre, digno de admiracion es, a mi parecer, dize San Damasceno, y la que mas le ensalça, y mas sube de ley, por tener como tiene aquella participacion de omnipotencia, en que le está librado su bien, o su mal, su vida, o su muerte, el ser nada, o ser todo, el ser tierra, o ser Cielo, el ser hombre, ó ser Angel, el ser vaso de ira, o trono de gloria, y bienaventurança. *Mirabilis, mirabilis facta est scientia tua ex me.* En mi, como en espejo resplandecen los rayos de tu Divina providencia, como en vivo retrato se descubren las lineas de oro de tus grandes y soberanas perfecciones, y como en vna suma se aprenden las mayores grandezas de tu sabiduria.

SEGVNDA PARTE.

CVYA inmensa bondad, y y altissima misericordia, de tal manera se descubre, resplandece, y campea en la segunda obra de nuestra Redencion, que por excelencia se llama en las sagradas letras, humanitas, benignitas, gratia, misericordia, y por boca del Apostol San Pablo, el misterio inefable, y el grande Sacramento de la piedad Divina, *Manifeste*, sin controuersia, por confessió de todos, dize el Sol de la Yglesia, 1. ad Timotheum 3. *Magnum est pietatis Sacramentum, quod manifestum est in carne, iustificatum est in spiritu, apparuit Angelis, prædicatum est gentibus, creditum est in mundo, assumptum est in gloria.* Sin duda es grã misterio, y el mayor Sacramento de la piedad de Dios, el que se manifestò en la carne, se justificó en el espiritu, se reveló a los Angeles, se predicò a las gentes, se recibio en el mundo, y se ensalçó en la gloria, *Pauca verba Deus homo*, dize san Bernardo, *Mater & Virgo*; Dios hombre, dos naturalezas perfectas, impermixtas, diuina y humana, sustancialmẽte vnidas en vn mismo supuesto, sin que *superiorem minuat assumptio, nec inferiorem consumat glorificatio*, Madre, y Virgen, descendiente de Adan, sin maldicion de Adan, gozo de madre, con honor de donzella, hija de pecador, y Madre de la gracia; pocas palabras son, *Sed magnum tamen, & incomprehensibilem mysterium*, porque debaxo de vn tan pequeño velo como esse, estan encubiertos todos los teso-

teſoros y riquezas del cielo y de la tierra, *Et paucæ quidẽ literæ, Ieſus, ſed oleum tamen effuſum nomen tuum*, vnguento precioſo, y balſamo derramado, es tu diuino nombre, porque a la ſombra de eſſas tan breues ſilabas, eſtan como perla en ſu nacar, y como oro en ſus venas, todos los miſterios de tu ley, todos los ſecretos de tu profecia, todos los ſacramentos de tu Euangelio, toda la predicacion de tus Apoſtoles, toda la Fè de tu Yglеſia, toda la ciencia de tus bienauenturados, todos los dones y chariſmas de tu Eſpiritu Santo, y toda la ſabiduria, bondad, y omnipotencia de tu inmenſo Padre. *Manifeſtè magnum eſt pietatis Sacramentum.*

No dize de ſaber, ni de poder aũque es el ſupremo de entrambos atributos, ſino de piedad, y de clemencia, que es la madre legitima de la miſericordia, cuya es la palma, el triunfo, y la corona de la inſigne y preclariſſima obra de nueſtra Redenciõ. *Labente quippe homine ab ingenitæ innocentiæ dignitate*, dize el deuotiſsimo Laurencio Iuſtiniano, *in Trinitatis ſacroſancto Collegio mirandum miſericordia & iuſtitia inuicem habuere conflictum.* Sabida coſa es, que quando el primer hombre, por ſu deſobediencia, y por el vano penſamiento, y ſoberbio apetito de Diuinidad, cayò de aquel celeſte eſtado de Inocencia, en que Dios le criò, en el ſacroſanto Colegio de la Beatiſsima Trinidad, y en aquellos eſtrados de ſu Imperial Conſejo, vuo grande contienda, y vn pleyto muy reñido entre la Miſericordia, y la Iuſticia, ſobre la deciſion de aqueſta cauſa; porque la juſticia como Fiſcal de Dios, pedia con gran rigor execucion de la ſentencia dada, repreſentaua la infinita malicia de la culpa, la tranſgreſsion de la Diuina ley, por ſola vna mançana, el menoſprecio de tantos, y tan ineſtimables beneficios, y la infamia y corrupcion de todo ſu linage; y de todo inferia, que deuia condenarle. Muera el hombre traydor, *quia te dereliriquit fontem aquæ viuæ*, porque te dexò, ſiendo como eres, la fuente de la vida, y el Oceano de toda perfeccion. *Quis imputabit tibi, ſi perierint nationes quas tu feciſti?* Buelue por tu honra, quitale la vida, hundele en el infierno, perezca ſu memoria: pues quanto es de ſu parte, deſtruyó todo el ſer de tu Diuinidad, y ſiendo tu quien eres, quiſo ſoberuiamente parecerſe a ti en la ſabiduria.

Por otra parte la Misericordia hablaua por el hombre, y como en nombre suyo, le dezia, Padre, Señor, Principe, Rey, *Dominator, Domine Deus, misericors, & clemens, patiens, & multæ miserationis, & præstabilis super malitia.* Dios grande, Dios excelso, que tienes por diuisa Dios de misericordia, tenla Señor de mi, no me condenes conforme a mi malicia, sino perdoname conforme a mi miseria, y reparame conforme a la grandeza de tu diuino pecho. O marauilloso y poderoso Dios mio, que no eres tu? y que soy yo? Tu eres la Fuente de todos los bienes, y yo el mar de todos los males, tu el todo, yo el nada, tu tã de ver y glorificar quanto yo de abominar, y maldezir. A quiẽ no arrebata, y a quien no roba el coraçõ, y el alma, essa magestad con q̃ todo lo puedes, y essa bondad cõ que todo lo hazes? A quien no fuerçan tan inmensas virtudes, para que sobre ellas, como en columnas de eterna fortaleza, funde sus esperanças, y, como en esfera de infinitos bienes, ceue sus pensamientos y desseos? No ay duda Señor mio, sino que quien lo mirare limpiamẽte, tocarà cõ las manos, y verà por los ojos, q̃ no ay bien, ni gusto, ni regalo, q̃ pueda compararse con servir, y adorar essa Real Magestad, y diuina excelencia. Mas alfin Señor como flaco caì: el Angel me engañó, y el amor tierno de mi nueua muger me conuenció, misericordia pido, Padre de piedad, misericordia pido, mirad q̃ soy hechura de essa mano, detened la sentencia, vença vuestra bondad la flaqueza y malicia de ste hombre miserable, y no permitays que por sola esta causa perezcan tantas almas.

Vicit tandem vicit, dize Iustiniano, *vicit bonitas magnitudinem, vicit pietas maiestatem, vicit mãsuetudo asperitatem, vicit denique misericordia diuinæ ultionis iustam seueritatem.* Para quien tiene el pecho como Dios, que es por essencia amor, *Deus charitas est*, vn momẽto infinito; vn peso inestimable, vna espiritual y viua llama de inefable amor, menos que esto bastaua, y assi visto por los de su cõsejo lo alegado por entrãbas las partes, *miserendi causam*, dize S. Leon, *nisi in sua bonitate non habens*, se dexò vẽcer de su piedad, y rindio las armas a su misericordia, componiendo entre si tã inefablemente ambos los litigãtes, que la Misericordia pagasse a la Iusticia, y la Iusticia fuesse como canal de la Misericordia, por medio deaquella diuina humanidad y humana Diuinidad de IESV

Christo,

Christo, cuyo merecimiẽto por ser tan infinito, satisfizo a Dios de rigor de justicia, por todas las injurias, agrauios, y ofensas de los hijos de Adan, aun que sean infinitas, y nos alcançò mayores gracias, dones, virtudes, y charismas, que tuuo el primer hombre, en el diuino estado que perdio. *Manifestè magnum est pietatis Sacramentum, quod manifestatum est in carne:* y se manifestò en la carne.

Algunos entendierõ esta parte de la manifestacion que el Verbo hizo del Sacramento de su Diuina Procession y origen, tomando carne humana, por cuyo ministerio, siendo antes inuisible a todos los espiritus criados; por ser misterio de suyo soberano, de quien dixo el Profeta, que estè dentro del Sol, y san Pablo, que su morada es luz inacessible, se manifestò, y dio a ver a los hombres, no en la forma en que le vio Isaias; *super solium excelsum & eleuatum*, cubierto de magestad, y gloria, y cercado de tanto resplandor, que para no cegar los espiritus Angelicos, que le hazian estado, se cubrian el rostro con las alas, sino en la figura del electro, en q̃ le vio Ezechiel, que es vna mistura de oro y plata, de color de Ambar, en que estos dos metales se adunan tan admirablemente, que no perdiendo el oro el grado y propriedad de su naturaleza, con la plata encubre y escurece su luz y resplandor, y a ella la leuanta y sube tan de ley, que representa en si la gloria, y claridad, y el valor, y precio del mismo oro. *Quia igitur in vnigenito Dei Filio*, dize el sapientissimo Gregorio, *naturæ diuinitatis vnita est natura nostra, in qua adunatione humanitas ad maiestatis gloriam excreuit, Diuinitas verò à sui fulgoris potentia humanis se oculis temperauit, quasi electrum factum est.* Claro està, que esse Ambar compuesto de oro y plata, es Christo Dios y hombre, en quien se juntaron por inefable suerte, baxeza y magestad, tierra y Cielo, muerte y vida, eternidad y tiempo, sustancia de Dios, y sustancia de hombre, cõ tan estrecho vinculo, que sin perder la Magestad Diuina vn punto de su alteza, subiò la humanidad a la cumbre mas alta, que puede imaginarse, y de tal manera dize San Bernardo, recibio en si misma todos los tesoros de la Diuinidad, que le fue de vn admirable espejo, que despũtando en si los rayos de su luz, la templa y acomoda a nuestra vista. Porque como el Espejo no se haze de vidrio solamente,

que es muy claro, ni de plomo, solo que es escuro, sino de ambos juntos, assi el Hijo de Dios, queriendo hazerse Espejo, donde nos mirassemos, y pudiessemos ver la gloria, y eminencia de sus perfecciones, juntò el resplandor de su divinidad con el plomo escuro de nuestra humanidad. *Vt sub tegumento naturæ corporeæ splendorem eius humanus intuitus posset inspicere, quem in celsitudine maiestatis diuinæ attingere non valebat.* Para que los hombres, dize Santo Tomàs, en el principio de su Cadena de oro, que por su flaca vista, no pueden sin pestañear ver al Sol en su rueda, se atrevan a mirarle, y puedan gozar del, por medio de la ligera nube dorada, y recamada de su naturaleza.

Pero aunque esto es assi como cõsta del testimonio expresso destos Padres, de ninguna suerte puede hazer al caso, del lugar que yo trato, porque el Sacramento que aqui magnifica el Maestro de las gentes, no es de naturaleza, sino de piedad; no procede Dios, en quanto es, sino en quanto quiere; y el Verbo Divino, segun la emanacion ad intra, de quien estos Autores van hablando, no procede de Dios en quanto quiere, sino en quanto es, y vive por essencia: que assi lo difinio nuestro primer Pontifice en aquel sacro Canon, que por revelacion del Padre Eterno, y con assistencia de su Espiritu Santo, pronunció de la Persona de su Hijo, quando le respondio, Matth. 16. *Tu es Christus Filius Dei viui*, Tu eres Christo, Hijo de Dios vivo. Tu solo entre todos (explica Cayetano) naces de Dios, en quanto entiende y vive, porque los demas, como no son hijos por naturaleza, sino por sola gracia de adopciõ, no proceden de Dios en quãto vive, sino en quãto quiere, la piedad los engendra, y el amor los concibe, y la misericordia los produze. *Voluntariè enim genuit nos verbo veritatis.* Iacobi 1.

Y assi dexando a parte aquesta exposicion de San Augustin, y San Chrisostomo, a quien comunmente siguen los Interpretes, entienden este passo de la manifestacion que el Verbo hizo de su grande y excessiva piedad, no se contentando con tomar carne humana, y dar al mundo en ella todos sus bienes, grandezas, y tesoros, sino deificando todos nuestros males, y teniẽdo como por honra y gloria todas nuestras afrentas, miseria, y flaquezas, q̃ por essa quiso ser crucificado con tanta ignominia, ser muerto con tanto dolor, ser

puesto en prision, quien no cabe en los Cielos ni en la tierra, ser acusado el que juzga los vivos, y los muertos, ser condenado el que es la misma inocencia, ser infamado el que es la misma Corona de gloria, ser escupido en la cara, el que es la misma Idea de la belleza, ser abrebajado de hiel y vinagre, el que es la misma dulçura de las almas, ser blasfemado el Santo de los santos, passar tanto afan el que es alegria y contẽto de los Angeles, ser sepultado en vna tumba escura, el que es el Sol, que alumbra el vniverso.

O bondad inmensa! O piedad infinita! O amor inextinguible! Que cosa se puede imaginar de aquella inefable Sabiduria, y grã bondad de Dios, que sea mayor que esta correspondencia entre Christo y Adan, entre aquel pecado, y este merecimiento, entre aquella soberuia, y esta humildad, entre aquella desobediencia, y esta sujecion, entre aquel arbol desventurado, y este feliz, entre la muerte y la vida, entre la culpa, y la gracia, entre aquel caso de nuestra ruyna, y este Sacramento de nuestra reparacion? *Manifeste*, sin genero de duda, *magnum est pietatis Sacramentum, quod manifestatum est in carne, iustificatum est in spiritu*. Se justificó en el espiritu, esto es, dize Chrisostomo, en la virtud latente, en estas ignominias, y passiones humanas: porque quien sin ella, y con ojos claros, de puro, y limpio coraçon mirare sus miserias, hallarà que todas son sombras, y arreboles de clarissimas lumbres, pobrezas mas que ricas, baxezas mas que sublimes, tinieblas mas que ilustres, vilezas que ennoblecen, passiones que consuelan, Cruzes, que triunfan, muertes, que vivifican, sepulturas, que manan gloria, y bienaventurança. *Quia Crux Christi*, dize San Leon, *omnium fons benedictionum, omnium est causa gratiarum, per quam credentibus datur virtus de infirmitate, gloria de opprobrio, vita de morte.* Con su baptismo nos consagra, con sus palabras nos enseña, con sus milagros nos confirma, con su vileza nos honra, con sus prisiones nos libra, con sus llagas nos sana, con su muerte nos vivifica, con su resurreccion nos justifica, y con su Ascension nos glorifica. *Quis loquetur potentias Domini? auditas faciet omnes laudes eius? Magnum igitur est pietatis sacramentum*, el que se manifestò en la carne, se justificó en el espiritu; *Iustificatum est in spiritu.*

Dios, hombre, el Criador, su

su criatura, lo inmortal, mortal, aquella inmensidad, ésta pequeñez, aquella mageſtad, eſta vileza, aquella infinidad, eſta nonada aquello, aquello, que no cabe en los Cielos, ni en la tierra, toda aquella grandeza, dentro de la eſfera de vn pequeño vientre, mirado deſde afuera, enlo exterior, es, dize ſan Pablo, *Iudæis quidem ſcandalum, Gentibus autem ſtultitia* 1. ad Corinth. 1. A todos les parece coſa indigna de Dios; pero eſſo miſmo, mirado en lo interior, *iuſtificatum eſt in ſpiritu*, ſu fin, ſu intencion, ſus medios, la execucion de todo, es tan digno de la bondad de Dios, que es la mueſtra de todo ſu poder, y la traça mas alta de ſu ſabiduria. Porque guardando en todo la naturaleza diuina ſu decoro, ſe haze Dios hombre, para hazerle a el Dios, humillaſe a ſi, para enſalçarle a el, ſugetaſe a mil leyes, y toma en ſi nueſtras penalidades, para redimirnos de la culpa, y reſcatarnos de ſu captiverio. *Salua enim vtriuſque proprietate ſubſtantiæ, & in vnã coeunte perſonam*, dize ſan Leõ, *ſuſcipitur à maieſtate humilitas, à virtute infirmitas, ab æternitate mortalitas, vt quod noſtris remedijs conueniebat, vnus atque idem Dei & hominum mediator, & mori ex vno, & reſurgere poſſet ex altero.* Y aun en lo exterior, no va eſſa obra tan deſnuda de la virtud de Dios que no ſe vea en ella, que es coſa de ſus manos, pues ſi ſe haze hombre, es tan maravilloſo, que ſi nace, eſpanta el mundo, ſi huye, deſtierra los idolos, ſi diſputa, confunde la Sinagoga, ſi ayuna, deſarma los eſquadrones infernales, ſi camina, endurece las aguas, ſi duerme, embravece el mar, ſi vela, le abonança, ſi bendize, multiplica los panes, ſi maldize, ſeca los arboles, ſi eſcupe, alumbra los ciegos, ſi habla, inflama los hombres, ſi grita, reſucita los muertos, ſi levanta las manos, ſana los enfermos, ſi mira los pecadores, derrite las entrañas, ſi ſe dexa tocar el pelo de la ropa, reſtaña la ſangre. *Iuſtificatum, iuſtificatum eſt in ſpiritu*, eſto es en ſus milagros, dixeron Teofilato, y Cayetano.

TERCERA PARTE.

DIXIMOS. Del Hijo, digamos de la Madre, pues conſta de ambos eſte gran Sacramento. *Deus homo, Mater, & Virgo*, y ella por ſi ſola, es deſpues de ſu Hijo, el mayor que ſe ſabe de

de la piedad divina. *Signum magnum*, dize el Evangelista, Apocalyp.12. *apparuit in cœlo, mulier amicta Sole.* Vn gran Sacramento, y vna señal no vista, aparecio en el Cielo, vna Muger dentro de el mismo Sol: y para saber quanta era su grandeza, basta considerar, que siendo el Sol ciento y sesenta vezes mayor que todo el orbe de la tierra, mirado desde aca, nos parece pequeño, y esta muger, que estava dentro del, toda engastada en luz, le parecio muy grande, a quien tenia la vista mas penetrante, y clara, que el Aguila de Iupiter. *Virga Iese*, dize el devotissimo Cardenal Pedro Damiano, *veri per via luminis, in illa inaccessibili luce perlucens, sic vtrorunque spirituum hebetat dignitatem, vt in comparatione ipsius, nec possint, nec debeant apparere: quia sicut Sol orbem illuminat, sic illa solidiori lumine, & homines, & Angelos illustrat.* La vara de Iese, Luzero del verdadero Sol, a quien se dio la gracia, no partida, y por quenta, como a los demas Santos, zabullida toda, en el abismo de aquella luz inacessible, de tal manera sobrepuja la dignidad de todos los espiritus criados, que al parangon della, apenas se diuisan, antes qual el Sol, solo por si alumbra a el vniuerso, tal ella con mas perfecta luz, ilustra y esclarece los hombres y los Angeles. *Ex propinquitate ad fontem gratiæ*, dize Santo Tomàs, *redundauit in Virginem gratiæ plenitudo*, no era possible menos, sino que de vn contacto tan divino, y de vna penetracion tan inefable, avia de quedar la Virgen Sacratissima, toda llena de gracia, y sus virtudes en tan heroyco y excelente grado, que despues de Dios, y de la divina humanidad de Iesu Christo, no se pueda entender, ni imaginar cosa tã diuina, y soberana como ella. *Quid grandius Virgine*, dize el mismo Damiano, *quæ magnitudinem diuinitatis intra sui ventris conclusit archanum? Attende Seraphim, & in illius superioris naturæ supervola dignitatem, & videbis, quidquid maius est, minus esse Virgine, solumque opificem opus istud supergredi.* Que cosa mas grandiosa, que la Virgen, en cuyo Sacratissimo vientre estuvo toda la grandeza de la Divinidad? Pon la mira de tus ojos en los Serafines, y sobre las troneras de aquella empirea Corte te remõta, y echaràs de ver, q̃ todo lo que es mas, es menos que la Virgen, y solo el Artifice de tan Divina y excelente obra, puede hazerle ventaja.

Iure ergo, dize san Bernardo, *sole perhibetur amicta, quæ profundissimam diuinæ sapientiæ penetrauit abyssum, vt quantum sine personali vnione, creaturæ conditio patitur, luci illi inacessibili videatur vnita.* Con razon se dize, que està vestida, ó enuestida del Sol, para que se entienda, que toda ella està tan engolfada en aquel Oceano, y pielago infinito de la inefable Sabiduria, y gran bondad de Dios, que en cuerpo y en alma no se ve sino luz, resplandor, y gloria, y que fuera de la vnion personal en vn supuesto, (que essa es propria del Hijo) ninguna es comparable con la que su alma Santissima, por medio de sus diuinos, sacrosantos, y rarissimos dones, tiene, y siempre tuvo, con la diuinidad, que es la luz por essencia: porque el grado de su santidad, la plenitud de gracias, el colmo de las Diuinas virtudes, y la rareza de sus prerrogativas, y singulares priuilegios, es quanto la potencia del sumo Hazedor, conforme a las leyes y decretos de su prouidencia pudo darle, y la capacidad y condicion de la pura criatura pudo recebir, *vt quantum sine personali vnione, creaturæ conditio patitur, luci illi inacessibili videatur vnita.* Que dirè de ti, dize San Agustin, Virgen Santissima, còn mi pobre caudal, y corto ingenio? *Cùm de te quidquid dixero, minor laus est, quàm dignitas tua meretur? Si cœlum te vocem, altiores, si Matrem gentium dicam, præcedis, si formam Dei appellem, digna existis, si Dominam Angelorum vocitem, per omnia te esse probaris. Quid ergo de te digné dicam? quid referam, cùm non sufficiat lingua carnis tuas enarrare virtutes?* Si te llamo Cielo, eres mas alta, si Madre de las gentes, es muy poco, si la hermosura, o la cara de Dios, verdaderamente lo mereces, si Reyna de los Angeles, cierto està que lo eres. Pues que podrè dezir en tu alabança? con que te hōrarè como desseo? Calle, calle, la lengua de la carne, pues los mas sublimes, y encumbrados espiritus no pueden alabarte como tu mereces. Poco è dicho, pues ni tu misma, con todas las grandezas que de ti dixiste. *Hæc quæ de te ipsa narrasti, neque tu vt dignitas tua meretur, dicere potuisti,* te pudiste honrar, y engrandecer, como la dignidad de Madre, los favores de Hija, y las gracias y caricias de singular Esposa merecian! *O Maria*, dixo el grande Epifanio, *altissimæ speculationis miraculum*, milagro sacratissimo del Cielo y de la tierra, en que los hombres mas aventajados, tienen que pensar, y mas pensar, abismo de inacessible luz, en

que

que las contemplaciones de los mas altos Angeles nunca hallã suelo, ni puede darle fondo el mas descogido y largo entendimiento.

Magnum, Magnum est pietas sacramentum. Celestial prodigio la llamó san Ignacio, misterio vniuersal san Epifanio, taller de los milagros Damasceno: y dizese con grande propriedad, *Pietatis sacramentum*, assi porque su vientre sacrosanto fue la ataraçana, y oficina en que se fabricarõ todos los misterios de la bondad de Dios, como porque en la gracia, y excelentes virtudes de su alma sacratissima, en sus dones, y diuinos charismas, y en sus priuilegios, y prerogatiuas, singularissimamente se mostró, quanto es el poder de la piedad diuina. *Quantum enim*, dixo san Augustin, *Christi potest possit, mundi ostendit vniuersitas, quantum gratia, Mariæ ostendit integritas.* Está bien, que la potencia y magestad de Christo se descubra en la creacion del mundo, y se manifieste en la admirable fabrica del cielo, y de la tierra, como arriba diximos; pero a quanto se estienda su piedad, y su gracia, solo en Maria se vê. La grãdeza de su santidad, y la pureza incorrupta de su alma, y la integridad intacta de su cuerpo, dan bien a cõnocer, quanto es el agrado, y la piedad de Dios. *Quantum gratiæ, Mariæ ostendit integritas.*

Pero a mi ver, aun con mas razon, puede la sacra Virgen (este gran Sacramento) llamarse de piedad, porque sus gracias, y singularissimos fauores, sus priuilegios, y prerogatiuas, como de parte de su Hijo, tienẽ por medida, para darlos, su diuino poder, *Fecit mihi magna qui potens est*, assi de parte nuestra, para descubrirlos, y reconocerlos, tienen por norte y guia, el afecto santo y amoroso de la piedad diuina, porque en las cosas que tocan a la sagrada Virgen, y al reconocimiento, culto, y veneracion de sus grandezas, fió tanto Dios de la piedad de los fieles, que no quiso declararselas, mas que cõ dezir que es Madre suya, dandose a entender, que en lo que no contradixesse a la diuina Fè, ni a las determinaciones, y decretos de su Iglesia, ninguno seria escaso con Señora que merece tanto, ni dexaria de confessarle todos los priuilegios, y gracias que pudiesse: y essa por ventura es parte de la causa, de no auerse descubierto a la Iglesia de vna vez sus grandezas, porque quiere Dios probar lo que tiene

en sus fieles para con su Madre, dexandoles el reconocimiento y culto dellas, como en su eleccion, para ver quanto la aman, y estiman, y que dificultades vencen por seruirla.

De donde infirio san Augustin, que aunque muchas cosas de las que pertenecen a la excelencia, y dignidad de la Virgen sãtissima, no estan expressamen te reueladas en la santa Escritura: *Non propterea sunt superflua aesti manda, dum vera indagatione fuerint patefacta.* No por esso no an de ser admitidas, y creidas, si se fundan en prudente razon, y sabia conueniencia. *Non immerito ergo*, dize el Sol de la Iglesia, *exci pitur à quibusdam generalibus, vera aestimatione, quam tanta seruat gratia, & attollit dignitatis praerogatiua.* No liuianamente, ni con pequeña causa, sino con gran razõ la entresacamos, exceptando de las leyes comunes de la culpa, a la que ampara, y cubre tanta gracia, y ensalça, y sobrepone la prerogatiua de tanta dignidad.

Reyna, y Señora mia, pues a que Christiano que os conozca, y aduierta lo que os deue, puede faltarle piedad, y deuocion, para concederos todos los priuilegios, y excelencias que a la soberana Mageſtad de ser Madre de Dios fueren decentes? Tu Virgen sagrada, dixo Albino; *Nec nominari quidem potes, quin accendas, nec cogitari, quin recrees affectum diligentium te. Tu nunquam sine dulcedine diuinitus tibi insita, piae memoriae portas ingrederis.* Solo el oyrte nombrar, enciende el coraçon, y el recuerdo amoroso de tu soberania, regala al afecto, y recrea los espiritus de los que aman, y adoran tu diuina clemencia; porque es tal la dulçura, y regalo de tus cosas, que a penas tocan a la puerta del alma, quando la bañan de inefable cõsuelo, y se entran de golpe mil sentimientos de suauissimos, y soberanos gustos. Muy biẽ, muy bien, sea la executoria de tus prerogatiuas; *Sacramentum pietatis*; librense tus grandezas, y fauores en la estimacion, respeto, y piedad de tus fieles, porque ninguno avrâ tan descortés, que niegue alguno, y no conceda todos los que en buena razon te conuinieren, y no derogaren a la excelencia singular, y dignidad tehandrica de tu querido Hijo.

Y dizese tambien con singular acuerdo, que toda esta soberania se descubrio en la carne: *Manifestatum est in carne*; o porq̃ en ella fue Virgen, y Madre, *Ma ter,*

ter, & Virgo; o porque dexa atras qualquiera otro milagro, que vna tierna donzella exceda, y se auentaje en santidad y gracia a todo lo restante de la Iglesia, visible, e inuisible, militante, y triũfante. *Fundamenta eius in montibus sanctis*, Psalm. 68. *In plenitudine sanctorum detentio mea*, Eclesiast. 24. Poniendo las plantas de sus pies sobre las cabeças de los mas encumbrados Serafines.

QVARTA PARTE.

Y Porque no se entienda, q̃ el ser hija de Adan, segun la carne, causó en lo interior alguna mancha q̃ deslustrasse tan grãde hermosura, quita toda sospecha con dezir, q̃ aunque en lo exterior estuuo sujeta a las injurias de la naturaleza, padeciẽdo hambre, frio, sed, y cansancio, y otras penalidades, efectos, y justissimas penas del pecado, este de ningnua manera llegó jamas a ella, porq̃ estuuo siẽpre su alma sacratissima toda llena de gracia, y assi preuenida; *In benedictionibus dulcedinis*, contra la hiel de aquel primer contagio: q̃ por esso se dize que este sacramẽto, *Iustificatum est in spiritu*, para significar que en lo interior todo es justicia, santidad, y gracia desde que Dios allá en su eternidad le decretó, escogiendo a la Virgen santissima por Madre de su hijo. *Decebat enim*, dize san Anselmo in lib. de Conceptu Virginali, *vt Virgo ea puritate niteret, qua maior sub Deo nequit intelligi*. Cõuenia, *decebat*: pues si conuenia, quiẽ duda sino q̃ tuuo la sagrada Virgen vn tan heroico grado de pureza, q̃ despues de Dios, y de la diuina humanidad de Iesu Christo, se auẽtaje a toda otra criatura, y a la limpieza de los mismos Angeles? *Quidquid tibi vera ratione melius occurrerit*, dize S. Aug. lib. 3. de lib. arb. c. 1. *hoc scias fecisse Deũ, tanquã bonorum omniũ conditorem*. Bueno seria, q̃ siẽdo Dios quiẽ es, dexasse alguna vez de hazer lo q̃ cõuiene, y q̃ la cortedad de la razõ humana hallasse alguna cosa mas cõueniente a Dios, y a los fines de su incõprehẽsible prouidẽcia, y q̃ Dios no la hiziesse; porq̃ de ai se sigue, o que es tã poco sabio, q̃ no la descubrió, o tan poco poderoso, que no la pudo hazer, o tan poco bueno, que no quiso. *Vsque adeò ne*, dize el grande doctor en otra parte,

Desipiendum est, vt videat homo, melius aliquid fieri debuisse, & hoc Deũ vidisse non putet, aut putet vidisse, & credat facere noluisse, aut non potuisse?

Pues quiẽ avrà que diga, que no fue conueniente, que la Virgen ſagrada no tuuieſſe pecado? Madre de Dios, y culpa? No ſabe que es pecado quien pone duda en eſſo. Pecado, enemiſtad de Dios, deſgracia, y encuentro con la ſuma bondad, objeto de ſu ira, y Madre de ſu Hijo? No ſe hermanan bien. *Quantus ſit Deus,* dize el eloquentiſsimo Chriſologo, *ſatis ignorat ille, qui huius Virginis mentem non ſtupet, animum non miratur.* No es la ſantidad, y gracia de la Virgen de tan baxos quilates, q̃ pueda dudarſe, de ſi es gran indecencia, es Dios tan vno con la ſagrada Virgen, y la Virgen con el, que el ſer Dios, quien es, deue baſtarnos para ſentir, y hablar con admiracion de ſu limpieza, ſin admitir en ella coſa indigna de Dios. *Vna eſt Mariæ, & Chriſti caro* dixo muy biẽ Arnoldo Carnotenſe, *vnus ſpiritus, & vna charitas, & filij gloriam cum matre, nõ tam communem dicò, quàm eandem.* Tanto cuydado en eſcapar el cuerpo del incendio de Adan, y que en parto, ni en muerte no ſienta corrupcion, y tanto deſcuido en preſeruar el alma del fuego de la culpa; no ſe ajuſta, ni dize bien con la razon humana, quanto menos dirá con la diuina. Tanto eſtudio en hazerla de tan auentajada hermoſura, que el grande Dioniſio de auer viſto vna vez el reſplandor de ſu diuino roſtro, quedò de tal manera, que ſe atreuio a dezir: *Niſi ex ratione naturali, ac fide nouiſſem, eſſe aliam Deitatem, non putaſſem præter hanc eſſe aliam.* Si la razon natural no me enſeñara, y la fè de Dios no me dixerà, que ay otra deidad, que es el ſer por eſſencia, cuyos colores exceden infinitamente la viſta deſtos ojos mortales, tan grandes ſon los rayos de diuinidad, que el cielo deſte diuino roſtro de ſi arroja, que penſara ſin duda no auia en el mundo otra mas que adorar. *Quædam etenim,* dize ſan Epifanio, *Dei formis ſpecies fulgebat in illa, quæ aſpicientium ad ſe affectus traheret, repleretque admiratione, & gaudio.* Reſplãdecia de ſu diuino roſtro vna deiforme eſpecie, vna luz ſoberana, y vna beldad eterna, que ſe lleuaua los ojos de quien la miraua, y llenaua las almas de admiracion, y gozo. Cuydando tanto Dios de vna coſa de tan poco momẽto, por

por ser Madre suya quanto mas es fuerça que cuydasse de cosa en que a ella le yua no menos que la vida, y a el no menos que su reputacion?

O Señor, que no está reuelado. Como lo sabeis? Por ventura lo está, porque los lugares, q̃ con tanto aplauso le acomoda la Iglesia, y otros muchos, que (aunque en sentido mistico) todos entienden della, muy grãde fuerça hazen. Pero lo primero, digo, que no lo estè, que importa?, Tampoco lo está que nacio sin pecado, y tampoco lo está que en su vida le tuuo, y aũque son excepciones de leyes generales, erraria oy en la fê quien lo negasse. Y lo segundo digo, que aunque en la Escritura no estê expresso, se colige della tã verisimilmente, que con la consequencia se podrâ conuencer qualquier ingenio hidalgo. Dotrina es assentada del Salomon Latino, del gran santo Tomas, que de aquellas palabras, llena eres de gracia, y toda eres hermosa, se comprueua en la Virgen la plenitud de gracia, y el grado de pureza, conueniente a la dignidad, y ministerio de ser Madre de Dios. Luego si dellas solas con la conueniencia que halla la razon, sacamos por cõsequencia ineuitable, que en su vida no tuuo ni vn leue pensamiento de pecado venial, con no menor fuerça podremos inferir que no contraxo estotro, pues quanto es mayor, desdize mas de aquessa dignidad, y sacro ministerio.

Y quando esso no uviera, no bastaua dezirle en la Escritura, que es Madre de Dios, escogida por el para esse efeto, para que se entendiesse, que en su sacra persona, ni vuo, ni era razon que uviesse mancha de algun pecado? Si la honra, o infamia de los padres naturalmente se deriua a los hijos, *Gloria fi'i rum, patres eorum*, Prouerb. 17 adonde los Setenta, *ornamentum, & gloriatio*, Vatablo, *decus*, el Hebreo, *corona, & pulchritudo*, los padres son el lustre, la honra, el adorno, la corona y gloria de los hijos, como por el contrario: *Dedecus fi ij, pater sine honore*. Ecclesiast. 2. el padre sin honra, y con alguna afrenta, o ignominia, es menoscabo, o mengua, o deshonor del hijo; quanto mas seria esto, quando el mesmo hijo, pudiendo escogerlos ingenuos, y hidalgos, los escogiesse villanos, y pecheros?

Dixo san Augustin a otro

proposito, vna cosa muy digna de su ingenio: *Aut natura liberos habemus, aut adoptione, in natura casus est, in adoptione iudicium.* Si el hombre tiene hijos (y la misma razon es de los padres) o la naturaleza se los da, o el mismo los escoge: si naturaleza se los da, fortuna es que sean buenos, desgracia es que sean malos; como no merece alabança por los vnos, tampoco vituperio por los otros, *in natura casus est*: pero si el los escoge a su aluedrio, prueua es de su bondad y entendimiento, ver de quien echa mano, *in adoptione iudicium*, porque mala eleccion no puede proceder sino de falta de este, o de mal gusto. Si la naturaleza diera a Christo Madre, como el primer pecado sea defecto suyo, pudierase passar que le tocara; pero siendo verdad, como lo es, que el mismo la escogio, y que pudo escogerla sin defecto, honra suya parece que no le aya tenido. *Dicat ergo qui cognouit sensum Domini*, dize san Augustin, *& qui consiliarius eius fuit*, diga el prudente y sabio, que se tiene por aguila, y piensa que penetra los misterios mas arduos, y los pensamientos mas ocultos del pecho del Señor, y se estima por vno de los de su consejo: *Numquid non pertinet ad benignitatem Domini, Matris seruare honorem, qui legem non soluere venerat, sed adimplere? Lex enim sicut honorem Matris præcipit, ita inhonorationem damnat.* Por ventura no pertenece a la benignidad del Saluador, cuidar mucho, y conseruar en todo la honra de su Madre? Pues mandando la ley (que el vino a cumplir, y no a violar) que los hijos honren a sus padres, juntamente mandó, que les escusassen quanto fuesse posible, todas las afrentas.

Reparo esta razon, porque es la basa y vnico fundamento deste punto: si quando el Verbo reconocio por Madre a la sagrada Virgen, estuuiera preuista con pecado, no era possible hazer que no le contraxesse, por ser inirritable el diuino decreto y tan infalible la diuina precien cia; pero no solo conforme a la sentencia, que pone predestinado a Christo, antes que Adan pecasse, sino conforme a la mas firme y constante Teologia, q̃ enseñan comunmente los Padres de la Iglesia, que primero vio Dios caydo el primer hombre, y en el todos sus hijos, que predestinasse la Encarnacion del Verbo, pudo excelentemen-

temente entresacar a su Madre, y hazer que en su persona no le tocasse aquel comun pecado. Porq̃ aqueste negocio allà en los estrados del diuino saber, y supremo Consejo, quanto haze a nuestro caso, se reparte en tres puntos, en el primero se perdio Adan por todos, en el segundo, se proueyó remedio predestinando a Christo, en el tercero, en que se dispuso el orden de la gracia, predestinãdo a vnos, y reprobando a otros, deuia contraerse la mancha del pecado, y assi pues el diuino Verbo reconocio por Madre a la sagrada Virgen, en aquel medio instante, en que su encarnacion fue decretada, claro está, que la halló en tal disposicion, que pudo muy bien, redimiendola como a los demas del pecado de Adan, que ya quedaua visto, preuenirla por singularissimo fauor de su diuina gracia, para que en ningun modo llegasse a su persona. Luego, *si in adoptione iudicum*, si va la reputacion, aun de vn hombre cuerdo, que ha de adoptar vn hijo, en escogerle quanto mejor pudiere, siendo Dios tan honrado, y tan enemigo de pecados, que aun verlos no puede, *Mundi sunt oculi tui ne videas malum, & respicere ad iniquitatem nõ potes*, quien dirá, que pudiendo escusarla, cõsintio en su Madre vna tan graue afrenta, ni por vn solo instãte? *De cuius potestate*, dize el grãde Agustino, *si nullus dubitet Ecclesiasticorũ, quin possit Matrẽ sine corruptione in perpetuũ seruare* (hablaua de la corrupciõ del cuerpo, y tiene mucho mayor fuerça ẽ la del alma) *cur dubitãdũ est, voluisse, quod attinet ad tãtæ benignitatis gratiam*? Si pudo, y conuenia para el honor de entrambos librarla de toda corrupcion, en que razon cabe que se ponga en duda que lo hiziesse? Si fuera aquessa mancha necessaria para algun gran fin de su inefable y arcana prouidencia, aun parece que se podia lleuar; pero hasta agora ninguno se descubre, sino la redempcion, que es la gloria del Hijo, de que sin duda tuuo necessidad su sacra Madre, pero esta sin culpa propria, con sola la comun en la cabeça, con toda propriedad puede saluarse, como sienten los sabios, y me fuera facil de prouar (a tener mas espacio) con grandes testimonios, assi de humanas, como diuinas letras. Luego pecado, y macula, que para nada es bueno, y para todo es mal, vaya, vaya, no se hable mas en

el, que no es bien se permita en la reparadora de aquesse mismo daño, que assi la llamó san Augustin sobre san Iuan: *Natus ex Deo, per quem efficeremur, natus ex fœmina, per quam reficeremur* Porque dixo Bernardo aquella tan celebre sentencia; En ti Virgen sagrada, por ti, y de ti: *In te, per te, & de te*: la benigna mano del omnipotente, *quidquid creauerat recreauit*, reparó, y restauró toda la vniuersidad desus criaturas, cuya suma, y epilogo, como arriba diximos, es el hombre.

No es justo que despreciẽ los Angeles, ni por vn solo instante, a la que es Reyna suya, y an de reconocer y adorar por Señora toda la eternidad, y assi no venia bien, que la viessen en tan grande miseria, como es la desgracia, y enemistad de Dios. Si ellos en el primer instante de su ser no pudieron pecar, como enseña con santo Tomas la mas acordada Teologia, por tocar al sumo hazedor el gouierno de sus operaciones en aquel primer punto, quanto menos podrá auer tal defeto en la que por ser Madre de Dios, toda la vida le toca el gouernarla mas que alos Angeles en el primer instante? Lo qual parece que explica el mismo Christo, introduzido por el grande Augustino, hablando con el peruerso Manicheo en aquesta forma: *Ego matrem, de qua nascerer feci, ego viam meo itineri præparaui, atque mundaui*. No te escandalizes, turbes, ni alborotes, por verme encarnar, y nacer de muger, que essa yo la hize como me conuenia, yo preparé el camino para mi jornada, y por mi quenta estuuo limpiarle de manera, que sin menoscabo de mi diuinidad, y sin nota alguna en mi reputacion pudiesse entrar en el. *Hæc quã tu despicis Manichæe, mater est mea, & manu fabricata est mea.* Esta tan admirable y prodigiosa, esta tan singular y priuilegiada, esta tan humilde como santa, y tan ensalçada como humilde, esta que tu desprecias Manicheo, es mi Madre, con quien yo me honro: y aunque esto te deuiera bastar para que la estimaras, te aduierto, que yo en quien ni ay falta de saber, ni de poder, ni puede auer la de querer lo mejor, la escogi para ser Madre mia, *& manu fabricata est mea*, y la hize a posta como conuenia, y adorné con los dones necessarios para ser digna Madre del Hijo, que solo lo es de Dios. *Mater est mea*, no tuya, sino mia, y si tu, con ser tu, si te

si te fuera dado hazer a tu Madre a tu contento, la hizieras sin las faltas que pones en la mia, porque juzgas de mi, que soy tã poco hõrado, que hize a mi Madre qual tu, con ser tu, no la hizieras? *Et manu fabricata est mea.* No la mires de oy mas como a hija, o nieta del primer Adan, sino como a Madre del Segundo, y como a fabrica y hechura de mi mano, y por consiguiente, tan perfeta, y acabada en todo, como de mano tan sabia, tan poderosa, tan rica, y tan diestra, se pudiera, y deuiera esperar. Delas quales palabras dichas por el Señor (a otro proposito) al perfido y descomulgado Manicheo, q̃ sentia y hablaua descomedidamente de la interidad de su sagrada Madre, se colige bien quãto la ama y estima, y quan por su quenta corrẽ todas sus cosas, desde que allá en su eternidad la conocio por Madre. *Manifeste magnum est pietatis sacramentũ,* el que se manifestó enla carne, y se justificó en el espiritu.

Ya voy viendo, que me dize alguno, que aqueste misterio, *Non apparuit Angelis,* no se aparecio, o reueló a los Angeles, pues no se descubrio a los santos Padres, que como Doctores, y Maestros de la Iglesia, son los Angeles de aqueste nueuo cielo, y los arcaduzes y dispensadores de la diuina luz. Ni le alcançó el que por excelencia es Doctor Angel, aquel sol de la Iglesia, santo Tomas de Aquino, a quien con gran razon se acomoda aquel celebre dicho, que de san Augustin dixo Possidio: *Ecclesiæ Dei deest quidquid Thomam contigerit ignorare.* Falta a la Iglesia, no es dotrina de Iglesia, la que Tomas no sabe. Pero a la verdad, de los Doctores santos (vistos y examinados con la pia afeccion, y buen desseo que este negocio pide) muchos no hablaron dello (estauan tan ocupados en assentar las basas de la Iglesia, y en defender los principales articulos de Fè, que no cuydaron de aqueste priuilegio) otros lo negaron solamente en comun, refiriendo la ley vniuersal, en que se dize auer pecado todos en Adan, o nacer pecadores por su desobediencia, con expressa excepcion de solo Christo: pero estos grauissimos Doctores, tienẽ muy cõueniente y clara explicacion, pues sin contrauenir a su sentencia, ni ofender en vn pelo su grande autoridad, podemos entender que fue su pensamiento, que de la ley comun, en virtud della

della misma, nadie fue excepto, sino solo Christo, no solo por ser Dios, sino por el modo inefable de su singularissima y santa Cõcepcion. Y de los que en especie, y hablando en proprios terminos de la sagrada Virgen, no son menos, sino por ventura mas, los que formal, o virtualmente la preseruaron del pecado de Adan, que los que dan a entender que le contraxo, y estos no tratando el punto de proposito, y sin mas fundamẽto que las leyes comunes, lo qual no basta, ni haze alguna fuerça, como ni en otras cosas, para q̃ lo contrario no sea con gran razõ tenido por verdad. Especialmẽte que quando en esta parte no estuuieran tan diuididos como estan, ya se sabe la diferencia que ay entre conuenir todos los Santos, *vnanimi, concordique sententia*, en alguna verdad como de fè, y conuenir no todos sino muchos, reclamando otros (aũque pocos,) en algun parecer que es opinion. Pues lo primero es de autoridad irrefagable, como enseñan todos los Teologos, y en lo segundo, muchas vezes es mas verdadera la sentencia que siguieron los pocos, que la contraria que afirmaron los muchos, como fuera de infinitos exemplos que pudierà traer, se ve en el que se sigue. Origenes, Nazianzeno, Basilio, Damasceno, Teodoreto, y los mas Padres Griegos, y de los Latinos, san Ambrosio, y S. Geronimo, a quien fauorece tambien san Agustin, (cuya sentencia dixo Iuan Casiano, ser comun de toda la Iglesia, sin que huuiesse Catolico que la osasse negar) afirmaron que Dios auia criado los Angeles mucho antes que este mundo, y de todos ellos se apartó Santo Tomas, cuyo parecer es oy casi de fè, por el capitulo, *firmiter de summa Trinitate, & fide Catholica*. Luego en controuersias, y opiniones probables, no haze tanto al caso el numero de Santos, quanto el buẽ fundamento de autoridades, o razones con que se persuaden, las quales nadie pueden negar, que mirando a sola la Escritura, y las consequencias, que de sus principios haze nuestro discurso y las cõueniencias que halla en esta parte la razon humana, vencan en todos Tribunales contrarias. Y no es de marauillar que con la luz de aquellos primeros Doctores, verdaderos Atlantes de la Iglesia, y con la diligencia y cuydado de los que se siguieron, sepamos nosotros algunas

cosas, que los antiguos por no cargar el pensamiento en ellas no alcançarõ. Que al fin como dixo el magno Pontifice Gregorio, Hom. 16. in Ezechielẽ: *Per incrementa temporũ creuit scientia spiritualium Patrum.* Poco a poco va Dios manifestando algunas verdades de las no necessarias, que aunque antes reueladas, estauan encubiertas, segun aquello del varon de desseos: *Pertransibunt plurimi, multiplex erit scientia.* Passaran muchos, y con esso se aumentará la ciencia. Por lo qual dixo elegantemente S. Leon Papa ser. 18. de Pasione, *Indulgentius nobiscum egit doctrina cœlestis, quos in hæc mundi tempora distulit ad intelligentiæ facultatem, vt multo pluribus, quàm piores & vatibus vteremur & testibus.* Mas begninamente se vuo con nosotros la clemencia diuina, reseruãdonos para estos tiempos, en que los rayos de su sabiduria estan mas estendidos, y las verdades sobrenaturales mucho mas declaradas, porque con la dotrina y enseñança de tan sabios Dotores como hasta aqui hã passado, gozan los q̃ oy son, de mas inteligencia y claridad en los misterios que antes, o estuuieron ocultos (no digo a los Apostoles, sino a sus sucessores,) o no tan explicados.

O glorioso Tomas, y que diré de vos? Dotor por excelencia Angelico, y verdaderamente Angel entre Dotores: *Mens Angelicis mentibus addita*, entendimiento humano, prohijado entre los Angeles, y mente celestial, añadida a aquellos supremos y soberanos espiritus, *Diuinæ voluntatis interpres*, secretario fiel del estado y camara d̃ Dios, vniuersidad de su sabiduria, y metropoli Regia, donde estan su recamara y tesoros, y en la qual se sellan todas sus prouisiones y escrituras, firmamẽto sãto, a cuya voz baxan las cabeças los Concilios enteros, *mentitur, mentitur, qui se totum legisse fatetur*, engañase, quiẽ dize q̃ te à leido todo como suelen dezir, de tabla a tabla, no ay edad para leerte, quãto mas para saber todo quãto dixiste. Y pues Dotor santo, y soberano Maestro que dezis vos de aquesto? reuelóseos a vos este misterio? Alcançastes por dicha (que no seria pequeña) la inmaculada y pura Concepcion de la sagrada Virgen? Santo Tomas, Señor, fue el primero de los Dotores Escolasticos, que publicamente leyó la opiniõ pia, como consta de la distinciõ. 44. del libro 1. de las sentencias, adõ

de por palabras expressas confiessa, que fue libre de vno, y otro pecado, actual, y original, porque yendo explicando en la question primera, articulo tercero, *ad tertium*, el lugar de san Anselmo arriba referido: *Decuit vt Virgo, quam Deus vnigenito suo præparauit, ea puritate niteret, qua maior sub Deo nequit intellegi.* Conuino que la Virgen, en quien para ser Madre de su Hijo vnigenito, Dios puso los ojos, tuuiesse tan heroico grado de pureza, que despues de Dios, y de la diuina humanidad de Iesu Christo, no pueda imaginarse, ni entenderse cosa tan pura y santa, como ella, dize el santo Doctor estas palabras: *Talis fuit puritas beatæ Virginis, quæ à peccato originali, & actuali immunis fuit.* Tal fue la pureza de la Virgen santissima, que fue libre, assi del peccado original, como actual, no solo mortal, sino tambien venial.

Y assi es justo, que esta gloria y corona por lo menos todos la reconozcan y confiessen a santo Tomas; aunque despues teniendo respeto con su grande modestia a no auerla declarado expressamente los mayores, y al ver detenida la Iglesia en celebrarle fiesta, como hazia a los demas misterios de la Virgẽ, nõ queriendo en cosa tã graue adelantarse, se encogio, y contentãdose cõ dexar escrita en vna parte su deuocion, y proprio sentimiento, se conformò en otras con el parecer de algunos Santos, que sin mas fundamento q̃ las leyes comunes de Escritura dixeron lo contrario. Pero lo mismo que al santo Doctor entõces le detuuo, deue agora mouernos a nosotros a dexar por el mismo respeto su segunda sentencia, y abraçar con toda alegria y gusto la primera: porq̃ santo Tomas (como saben los doctos) gouernandose en todo por las leyes y canones de la diuina prouidencia, hizo este discurso que en su tiempo san Pablo (al parecer) no le hiziera, ni mas considerado, ni mas alto. El negocio es grauissimo, la Iglesia se detiene, los viejos, q̃ son los del estado, no lo an dicho, la Virgẽ segũ fê fue redimida, y la redẽciõ reuelada en las diuinas letras, es remissiõ de culpa, luego pues no tuuo otra, deuio d̃ tener esta.

Mas agora la Iglesia, que entonces esperando mas luz se detenia, no solo anda, y corre pero buela, no solamente celebrando fiesta a la Inmaculada y pura Cõcepciõ, sino instituyẽdo vna Orden

Ordē sagrada debaxo de su amparo, y proteccion, y aprobando el oficio diuino, en que expressamēte se protesta la perpetua limpieza de la serenissima Reyna de los Angeles, y concediendo muchas indulgencias a los que le rezaren, o assistieren en las Iglesias, en que la dicha fiesta se celebra: lo qual sin duda alguna haze contrapeso a la autoridad de muchos Santos, quando fuesse assi que uviessen claramente dicho lo contrario. No obstante que ya arriba diximos, que ponderadas todas sus palabras, y examinados con singular cuydado, y diligencia todos sus testimonios, dexando a parte los que hablaron solamente en comun, q̃ como se vio, tiene facil salida, todos los demas que antes, y despues hablaron en particular de la sagrada Virgen, estan tan diuididos, que no ay porq̃ los vnos cedan a los otros, sino es q̃ conste ser mejor su causa, por ser auē tajadas las razones. Y admitiendo (lo que con no pequeño fundamento muchos niegan) de q̃ la redempcion que se reuela en las diuinas letras, es remission de culpa, no negaran los sabios, que para saluarla con toda propriedad, basta el pecado de nuestro primer padre, que por ser de cabeça, fue de todos, del qual resulta verdadera, propria, y rigurosa deuda, la qual es necessaria, y suficiente, para que se entienda la dicha remission.

Y juntando a esto que este sacro misterio; *Prædicatum est gentibus, creditum est mundo*. Se predicó a las gentes, y con grande aplauso se recibio en el mundo, creyendolo los sabios, y los necios, los grandes, y los chicos, los ricos, y los pobres, las Iglesias, las Religiones, las Vniuersidades, las Ciudades, las Prouincias, y los Reynos enteros, los ceptros de los Reyes, las mitras de los Obispos, los capelos de los Cardenales, y las tiaras de los sumos Pōtifices, por los mismos principios, que alumbrado de Dios nos enseñó aquel diuino Maestro, y Doctor de justicia, deuemos todos ya dezir lo mismo, y entender que este fue su desseo, y que en esto consiste su mayor honra, y gloria, y lo tē drá por señalado triunfo.

Y si agora soberano Maestro, que en el cielo para siempre gozais de la vista bienauenturada de la diuina essencia, y en los resplandores de su inmortal luz alcançais a ver el peso inestimable de santidad y gracia q̃ Dios puso en Maria, y las sumas excelencias

lẽcias, los ſingulares priuilegios, exquitſiiſsimas prerogatiuas con que la enriquecio; ſi agora Doctor ſanto, q̃ mereceis gozar de ſu dichoſa y alegre compañia, y veis el grande amor y ſingular reſpeto, con que ſu miſmo Hijo y hazedor la trata, la ſubmiſsion y grande reuerencia cõ que todos los Angeles la adorã, y en vueſtra alma ſentis los viuos afectos de terniſsimo amor cõ que os moris por ella, os preguntaſſe alguno, qual queriades mas, o vueſtro proprio honor en aver acertado, y dicho la verdad en eſte punto, ó el deſſa ſacratiſsima Donzella, cuya viſta alegra todas las Hierarchias de aqueſſos inmortales y felizes eſ piritus, en no auer jamas tenido culpa, tengo para mi, que la eſtimais de ſuerte, y amais con tal eſtremo, que como Hijo tan fauorecido y regalado ſuyo, os ofenderiais de que ſe os hizieſſe tal pregunta, y de que vuieſſe duda de que por lo que a vos y a vueſtro eſplendor toca, no quereis mucho mas que todas las criaturas honren y celebren cõ gozo de alabança ſu pureza, y el priuilegio de la inmaculada y ſanta Concepcion, que toda la honrra y credito que os pudiera dar, no ſolo el auer acertado en eſte punto, ſino la que con tanta embidia, y admiracion de el mundo os dan vueſtros eſcritos.

Y vos sereniſsima Señora, Reyna y Madre nueſtra, ſabeis muy bien, que los que ſe detienen en confeſſaros eſte priuilegio, que los demas fieles con piedad os conceden, ſon por mil titulos vueſtros mayores hijos, los mas fauorecidos, y mas aficionados, y que por el habito ſon hechura vueſtra, y de profeſſion vueſtros ſeruidores, y obedientes eſclauos: y aſsi no topa eſto, piadoſiſsima Reyna (como es poſsible tal?) en deſaficion, o poca voluntad, pues ſabeis vos muy bien, que darán ſus honras, y perderán ſus vidas, padeciendo qualeſquiera afrentas, carceles, tormentos, nauajas, y parrillas por ſeruiros. Eſte, Señora mia, es encuentro, no de voluntades (que eſtas quien duda que a porfia ſon todas vueſtras?) ſino de entendimientos, y nace el detenerſe de penſar que por eſſe camino os ſiruen y honran mas que con dezir lo miſmo: porque ſi el teſtimonio de los Santos (por cuya autoridad es la contienda) por ventura ſe desflaqueciesse, nada tendreis ſeguro. Alumbradnos vos Madre de pie-

piedad, recamara y archibo de la luz, dezidnos la verdad de este ministerio, y como os hõraremos mas ajustadamente a vuestro gusto, que nadie faltarà, y a vozes diran todos, leerã, y predicarã, *Magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatum est in carne, iustificatum est in spiritu, apparuit Angelis, prædicatum est gentibus, creditum est in mundo, assumptum est in gloria*. Y se ensalçò enla gloria, guardandole Dios esta a vuestra Magestad, por vno de los mayores fauores que le à hecho, fiando de su Christiandad y santo zelo, que en los tiempos de su felice Imperio se tomarà la resolucion y acuerdo cõueniente a negocio tan graue, y de que tanto pende la estimaciõ y gloria de su Madre, la paz y concordia de la Iglesia, y el consuelo de todos los fieles. El Hijo, y la Madre, por cuya piedad y deuocion vuestra Magestad con tantas veras fauorece y aliẽta esta causa, guarden y prosperẽ por infinitos años la Real persona de vuestra Magestad, y las de los serenissimos Principes sus hijos, y le conseruen en paz todos sus Reynos, y le defiendan de sus enemigos, para que todo ceda en honra y gloria suya, y deste gran misterio, que con el fauor de vuestra Magestad, *Assumptum est in gloria, quam vobis, & mihi, praestare dignetur Iesus Christus Dominus noster, qui cum Patre & Spiritu sãcto, viuit & regnat Deus, Amen.*

APROBACION.

HE visto este sermon q̃ el muy reuerendo P. M. F. Lorenço Gutierrez de la orden de santo Domingo, y Catedratico de visperas de la Vniuersidad de Alcala, predicò a su Magestad en el monasterio Real de la Encarnacion desta Corte. Es muy justo que salga a luz, y gozẽ todos del, porque fuera de que no contiene cõtra la Fé, ni buenas costumbres, es obra, aunque pequeña en volumen, muy grande en sustancia, y calidad, y en ella muestra muy bien el Autor sus letras, y auentajado caudal. Declara el pũto de la limpia Concepciõ de la Virgen santissima Maria Señora nuestra, doctissimamente con admirable estilo, y gran claridad; y con tanta deuocion y ternura, que todos los que le leyeren, si fueren doctos, tendran muy bien en que emplear su caudal; y si fueren espirituales, hallarán mucho que les mueua, y cause muy encendidos afectos de deuocion a la limpieza de la Virgen. Este es mi parecer. En este Conuento de san Filipe de Madrid en 11. de Iunio de 1618.

Maestro fray Luis Cabrera.